



**CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES**

Asunción, 5 de julio de 2022

**Senador de la Nación
Oscar Rubén Salomón
Presidente de la Cámara de Senadores
Congreso Nacional
E. S. D.**

Nos dirigimos al señor presidente, y por su intermedio a los miembros de esta Cámara, a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución **“QUE PIDE INFORME AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS) SOBRE INMUEBLES ARRENDADOS AL MINISTERIO PÚBLICO”**.

Hacemos propicia la ocasión, para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.

Atentamente,

Firmado:

**Pedro Arturo Santa Cruz I.
Senador de la Nación**

**Desirée Graciela Masi Jara
Senadora de la Nación**


05/07/22



**CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES**

**QUE PIDE INFORME AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS) SOBRE
INMUEBLES ARRENDADOS AL MINISTERIO PÚBLICO**

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

RESUELVE :

ARTÍCULO 1º. Pedir informe al Instituto de Previsión Social (IPS) sobre los siguientes asuntos:

1. Lista de inmuebles en arrendamiento al Ministerio Público indicando número de Id del llamado a contratación, ciudad, dirección, superficie y número de cuenta corriente catastral del inmueble;
2. Con relación al punto anterior, señalar si cuentan con contrato vigente, estado de cuentas actual, cánones devengados (pagados y adeudados) y cánones no devengados. En caso de deuda, mencionar si se ha iniciado algún procedimiento interno o externo, administrativo o judicial, para intimar al pago y/o desalojar.
3. Copia de contratos (y sus adendas) del listado resultante en el punto 1.

Remitir lo solicitado de manera impresa y con respaldo digital en formato “pdf” para las documentales y “docx”, “xls” o “csv” para los listados.

ARTÍCULO 2.- Dar un plazo de 15 días (quince días) para remitir el Informe requerido a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad a lo establecido en el artículo 192 de la Constitución de la República.

ARTÍCULO 3.- De forma.

**Pedro Arturo Santa Cruz I.
Senador de la Nación**

**Desirée Graciela Masi Jara
Senadora de la Nación**